



RESOLUCION	Código: AP-GJ-RS-03	Gestión Jurídica	Versión: 3	Página 1 de 3
------------	------------------------	------------------	------------	---------------

RESOLUCION NÚMERO

E024058

11 DIC 2015

POR LA CUAL SE HACE EL CIERRE DEL PROYECTO INCREMENTO A LA PRODUCCION LECHERA PARA LA COMERCIALIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS DE 30 ASOCIADOS DE COOAPRISA SABANA DE TORRES SANTANDER FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales; en especial las estipuladas en las Leyes 1530 y 1606 de 2012, los Decretos 1949 de 2012, y 414 de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Departamental No. 00182 del 19 de agosto de 2008, modificado por el Decreto 027 de 2012, por el cual se delega en los Secretarios de Despacho, la facultad de seleccionar, adjudicar, celebrar, suspender, liquidar, aclarar, adicionar el valor y el plazo de los contratos, generar las órdenes de pago y en general, expedir los correspondientes actos administrativos que se produzcan con motivo u ocasión de la actividad contractual que se adelante en cumplimiento de la misión, y funciones propias de la Secretaria.

Que mediante Ordenanza 069 del 17 de diciembre de 2014, se autoriza al Gobernador de Santander para suscribir todo tipo de contrato y/o convenio.

Que el Acto Legislativo 05 de 2011, creó el Sistema General de Regalías – SGR - y modificó los Artículos 360 y 361 de la Constitución Política, sistema cuya organización y funcionamiento fue regulado por la Ley 1530 de 2012.

Que de conformidad con el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012, los Órganos Colegiados de Administración y Decisión son los responsables de definir los proyectos de inversión sometidos a su consideración que se financiarán con recursos del Sistema General de Regalías, así como evaluar, viabilizar, aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad de financiarlos.

Que mediante el Acuerdo 001 de fecha 24 de Septiembre de 2012 el OCAD Departamental de Santander aprobó el proyecto INCREMENTO A LA PRODUCCION LECHERA PARA LA COMERCIALIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS DE 30 ASOCIADOS DE COOAPRISA SABANA DE TORRES SANTANDER con BPIN: 2012004680043 siendo designado como ejecutor la Gobernación de Santander, el cual acepto dicha responsabilidad;

Que mediante Decreto No. 267 del 9 de octubre de 2012 el Gobernador de Santander incorporo al capítulo independiente del SGR del presupuesto de la entidad lo correspondiente al valor de la financiación del proyecto con BPIN: 2012004680043 con recursos del SGR de asignaciones directas por valor de (\$ 148.111.000).

Que para la ejecución del proyecto INCREMENTO A LA PRODUCCION LECHERA PARA LA COMERCIALIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS DE 30 ASOCIADOS DE COOAPRISA SABANA DE TORRES SANTANDER con BPIN 2012004680043 se suscribió el contrato, No. 1734 del 15 noviembre de 2012 por valor de ciento cuarenta y ocho millones ciento once mil pesos (\$ 148.111.000). El cual en su ejecución no tuvo modificación.

Que los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria para manejar los recursos del contrato fue consignado el 20 de Mayo de 2014 a la Tesorería General del Departamento de



RESOLUCION	Código: AP-GJ-RS-03	Gestión Jurídica	Versión: 3	Página 2 de 3
------------	------------------------	------------------	------------	---------------

Santander, el cual asciende a Doscientos ochenta y nueve mil ochocientos diecinueve pesos (\$ 289.819).

Que en virtud de la responsabilidad señalada en el artículo 17 de la Ley 1606 de 2012, los proyectos de inversión deben ser ejecutados de conformidad con el régimen contractual aplicable a la entidad pública designada como ejecutora, el régimen presupuestal señalado por el Sistema General de Regalías y con sujeción a los términos de su aprobación;

Que fue suscrita la acta de terminación y/o liquidación del contrato derivado de la ejecución del proyecto INCREMENTO A LA PRODUCCION LECHERA PARA LA COMERCIALIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS DE 30 ASOCIADOS DE COOAPRISA SABANA DE TORRES SANTANDER con BPIN: 2012004680043 en donde se indicó lo siguiente:

CONTRATO N° :	1734 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2012
OBJETO:	APOYO AL PROYECTO DENOMINADO INCREMENTO DE LA PRODUCCION LECHERA PARA LA COMERCIALIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS DE 30 ASOCIADOS DE COOAPRISA, SABANA DE TORRES SANTANDER.
VALOR INICIAL:	148.111.000
VALOR ADICIONAL:	NO APLICA
PLAZO INICIAL:	12 MESES
PLAZO ADICIONAL:	NO APLICA
CONTRATISTA:	LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCTORES INTEGRADOS DE SABANA DE TORRES (COOAPRISA LTDA.)
SUPERVISOR TITULAR:	JOSUE VLADIMIR PRADA OSORIO
ANTICIPO:	NO APLICA
FECHA DE INICIACION:	3 DE DICIEMBRE DE 2012
ACTA DE SUSPENSIÓN:	NO APLICA
FECHA DE TERMINACION:	2 DE DICIEMBRE DE 2013
MUNICIPIO:	SABANA DE TORRES
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VALOR CONTRATO INICIAL:	148.111.000
ANTICIPO:	NO APLICA
ACTA DE INICIO (30%) N° 1	\$ 44.433.300
ACTA DE RECIBO PARCIAL N° 1	\$ 74.055.500
ACTA DE LIQUIDACION N° 1	\$ 29.622.200
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 148.111.000

Que otras fuentes de financiación hacen aporte al proyecto, representado en bienes y servicios como: el Municipio de Sabana de Torres por valor de \$ 48.488.000, Ministerio de Agricultura por valor de \$ 80.750.000, Cooperativa multiactiva de productores integrados de Sabana de Torres COOAPRISA por valor de \$ 3.500.000, productores de Sabana de Torres por valor de \$ 239.323.543, Industria de Lácteos INDULACTEOS por valor de 4.000.000, Para un aporte total de otras fuentes por valor de \$ 376.061.543; dichos recursos fueron aportados en especie y ejecutados por cada entidad, por lo que no entraron al presupuesto de la gobernación.

Que el Artículo 39 del Decreto 0414 de 2013, indica "Corresponde a las entidades ejecutoras de proyectos de inversión financiados con recursos del SGR realizar su cierre dentro de los seis (6) meses siguientes a la finalización de los mismos, expedir el acto administrativo correspondiente y reportarlo en el mes siguiente al respectivo OCAD y SMSCE".

11 DIC 2015



RESOLUCION	Código: AP-GJ-RS-03	Gestión Jurídica	Versión: 3	Página 3 de 3
------------	------------------------	------------------	------------	---------------

Que los recursos girados al proyecto, se ejecutaron conforme al siguiente detalle:

BALANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

RECURSOS DEL SGR		OTROS RECURSOS
VALOR TOTAL DEL PROYECTOS SGR	\$ 148.111.000,00	\$ 376.061.543,00
TOTAL CONTRATADO DEL PROYECTO	\$ 148.111.000,00	\$ 376.061.543,00
VALOR NO COMPROMETIDO		
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$ 148.111.000,00	\$ 376.061.543,00
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	\$ 148.111.000,00	\$ 376.061.543,00
VALOR NO EJECUTADO		
TOTAL VALOR NO COMPROMETIDO + VALOR NO EJECUTADO	-	-

REINTEGROS

CONCEPTO	FECHA DE CONSIGNACION	VALOR
Rendimientos Financieros	20/05/2014 Cta.736-00206-4 Banco BBVA	289.819,00
TOTAL		\$ 289.819,00

Que en consideración a lo expuesto;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar el cierre del proyecto INCREMENTO A LA PRODUCCION LECHERA PARA LA COMERCIALIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS DE 30 ASOCIADOS DE COOAPRISA SABANA DE TORRES SANTANDER con BPIN: 2012004680043, cuyo contrato APIP No. 1734 se ejecutó dando cumplimiento a la necesidad contemplada en el proyecto.

ARTÍCULO SEGUNDO: Informar el contenido de la presente resolución al OCAD Departamental, quien aprobó los recursos del SGR para la financiación del proyecto INCREMENTO A LA PRODUCCION LECHERA PARA LA COMERCIALIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS DE 30 ASOCIADOS DE COOAPRISA SABANA DE TORRES SANTANDER con BPIN: 2012004680043, al igual que al SMSCE, remitiendo para el efecto el presente acto administrativo al correo electrónico gesproy@dnpp.gov.co

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

11 DIC 2015

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS REINALDO MILLAN VALDERRAMA

Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyectó: Josué Vladimir Prada Osorio / Supervisor SADER

Adriana Vera / Contratista SADER

Adriana Gómez / Contratista SADER

Revisó: Alfonso Moreno Jaimes / Asesor SADER

VoBo: Dave Stevenson Trujillo Aguilar
Director de Proyectos y Regalías Planeación Departamental

BALANCE FINANCIERO

BPIN: 2012004680043 Nombre del Proyecto: INCREMENTO A LA PRODUCCION LECHERA PARA LA COMERCIALIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS DE 30 ASOCIADOS DE COOPRISA SABANA DE TORRES SANTANDER

VALOR DEL PROYECTO: \$ 524.172.543,00 VALOR GIRADO: \$ 148.111.000,00
 SGR - Asignaciones \$ 148.111.000,00
 Directas
 SGR - FONDOS \$

OTRAS FUENTES DE FINANCIACION:

MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES	\$ 48.488.000,00
MINISTERIO DE AGRICULTURA	\$ 80.750.000,00
COOPRISA	\$ 3.500.000,00
PRODUCTORES	\$ 239.323.543,00
INDULACTEOS	\$ 4.000.000,00
TOTAL	\$ 376.061.543,00

APIP 1734 INCREMENTO A LA PRODUCCION LECHERA PARA LA COMERCIALIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS DE 30 ASOCIADOS DE COOPRISA SABANA DE TORRES SANTANDER

RELACION DE CONTRATOS:

FUENTE DE FINANCIACION	VALOR INICIAL	EJECUTADO	VALOR ADICIONAL	EJECUTADO
SGR - ASIGNACIONES DIRECTAS	\$ 148.111.000,00	\$ 148.111.000,00		
SGR - FONDOS				
OTRAS FUENTES DE FINANCIACION	\$ 376.061.543,00	\$ 376.061.543,00		
TOTAL	\$ 524.172.543,00	\$ 524.172.543,00	\$ 0,00	\$ 0,00

RESUMEN

VALOR TOTAL CONTRATADO (INICIAL + ADICIONAL)	VALOR TOTAL EJECUTADO (INICIAL + ADICIONAL)
\$ 148.111.000,00	\$ 148.111.000,00
\$ 376.061.543,00	\$ 376.061.543,00
\$ 524.172.543,00	\$ 524.172.543,00

TOTAL ==>

BALANCE FINANCIERO

RECURSOS DEL SGR	OTROS RECURSOS
VALOR TOTAL DEL PROYECTOS SGR	\$ 148.111.000,00
TOTAL CONTRATADO DEL PROYECTO	\$ 376.061.543,00
VALOR NO COMPROMETIDO	\$ 376.061.543,00
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$ 148.111.000,00
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	\$ 376.061.543,00
VALOR NO EJECUTADO	
TOTAL VALOR NO COMPROMETIDO + VALOR NO EJECUTADO	\$ 0,00

RESUMEN GENERAL DEL PROYECTO:

VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 524.172.543,00
TOTAL CONTRATADO DEL PROYECTO	\$ 524.172.543,00
VALOR NO COMPROMETIDO	\$ 0,00
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$ 524.172.543,00
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	\$ 524.172.543,00
VALOR NO EJECUTADO	\$ 0,00
TOTAL VALOR NO COMPROMETIDO + VALOR NO EJECUTADO	\$ 0,00

Elaboro: Josue Viamidir Prada Osorio/ Supervisor

Adriana Vera/ Contratista SADER

Adriana Gómez/ Contratista SADER

Alfonso Moreno Jaimes/Asesor SADER

Luz Estela Ibañez García/Técnico Operativo

REINTEGROS

CONCEPTO	FECHA DE CONSIGNACION	VALOR
Rendimientos Financieros	20/05/2014 Cta. 736-00206-4 Banco BBVA	289.819,00
TOTAL		\$ 289.819,00



CARTA	Código: AP-GD-RG-05	Fecha de Aprobación: 04-09-2014	Versión: 7	Página 1 de 1
-------	------------------------	---------------------------------	------------	---------------

Para Registro de Tesorería
Certificación N. 13

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA TESORERÍA GENERAL DEL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

CERTIFICA:

Que se han registrado en el libro auxiliar de La Cuenta Bancaria No. Cta. Ah 736-00206-4 Banco BBVA las siguientes consignaciones correspondientes a proyectos financiados con recursos Del Sistema General De Regalías, así:

BPIN: 2012004680043 Nombre Del Proyecto:

INCREMENTO DE LA PRODUCCION LECHERA PARA LA COMERCIALIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS DE 30 ASOCIADOS DE COOAPRISA, SABANA DE TORRES SANTANDER.

Contrato / Convenio (Numero - Fecha)	Objeto	Reintegro		
		Concepto	Fecha Deposito	Valor
1734/2012	Incremento de la Producción Lechera para la comercialización y mejoramiento de los ingresos de 30 asociados de Cooptrisa, Sabana de Torres	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	20/MAYO/2014	\$ 289.819
Total				\$ 289.819

Se expide en Bucaramanga a los Veintiún días (21) del mes de Octubre de 2015


JUAN RANGEL VESGA
DIRECTOR TÉCNICO

